



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 32, relativa a mantenimiento actualizado del portal de transparencia sobre actividad sanitaria en la web del Servicio Cántabro de Salud, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0032]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto tercero del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley número 32, relativa a mantenimiento actualizado del portal de transparencia sobre la actividad sanitaria en la web del Servicio Cántabro de Salud, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Buenos días, señorías, presidenta, presidenta del Gobierno.

Esta PNL que se presenta hoy, espero que tenga la unanimidad de todos los asistentes a la cámara. Esta PNL persigue uno de los principios y valores más importantes, y sobre los que se debe asentar el buen gobierno en democracia, que es la transparencia.

Permítame que coja unos párrafos del preámbulo de la Ley 1/2018, de 21 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública del Gobierno de Cantabria, que dice lo siguiente: "En un contexto de cambio permanente y profundo, gobernar no puede significar solo ejercer el poder legítimo emanado de las urnas. Gobernar debe significar también mejorar lo público, hacerlo más profundo, compartido y asumido por todos los actores sociales, incluidos ustedes". Dice posteriormente: "Se hace necesario desarrollar modelos colaborativos basados en una mayor transparencia en los asuntos en los asuntos públicos". En este caso, de lo que estamos hablando es de la publicación de las listas y la situación de la lista de espera y la actividad asistencial del Servicio Cántabro de Salud. "Todo ello como mecanismo para promover el interés general y fortalecer nuestra democracia. La transparencia en la gestión pública y el acceso a la información son condiciones necesarias para un gobierno abierto, permiten a todos los ciudadanos conocer la gestión de los asuntos públicos y formarse una opinión informada sobre los mismos. Con ello podrán participar de manera más eficaz en las decisiones que les atañe, controlar y exigir cuentas, contribuyendo así a reducir la arbitrariedad y la opacidad e incrementar la legitimidad de los poderes públicos".

Señora presidenta, que lo que estoy diciendo es reducir arbitrariedad, opacidad e incrementar la legitimidad de los poderes públicos, todo muy importante. Algo que es extensible a todos los miembros del Gobierno, aunque en esta PNL nos vamos a centrar solo, como he dicho, en la actividad asistencial hospitalaria en la evolución de las listas de espera.

¿Y por qué traemos esta PNL? Pues porque ya en sucesivas veces hemos dicho que por qué se han apagado los datos de las listas de espera y de la actividad asistencial, si ustedes hacen un ejercicio en el móvil, que se lo voy a enseñar y van a la página web del Servicio Cántabro de Salud -muy sencillo-, ponen Servicio Cántabro de Salud, van aquí donde pone actividad asistencial, -lo pueden hacer todos- y van a ver la actividad asistencial que está colgada de la Atención Primaria y que estaba colgada también de los hospitales. Cuando vamos a Atención Primaria, pues nos dice lo que ha pasado el viernes. Que hay una lista de espera de 1,5 días, o sea en primaria tenemos que dar cita para el día o al día siguiente, pero cuando vamos a la actividad hospitalaria se ha quedado congelado En las fechas de lista de espera que se publicaron en junio -es lo que hay- y se cortó toda la información diaria a 20 de julio, o sea, 13 días después de que llegó el señor consejero, el señor Pascual.

Aquí lo tienen los datos que había. 16.067 pacientes 146,6 tiempo medio de espera. Esta es la realidad que había y ahí se ha quedado. Y nosotros decimos ¿por qué esa ocultación de datos? ¿Por qué han cortado el panel de transparencia? Porque lo difícil es tenerle. Se hizo un gran ejercicio, y vinimos aquí en marzo a explicar que le íbamos a hacer. Es que ustedes tienen los datos porque el Servicio Cántabro de Salud maneja los datos diarios y mensuales de la gente que entra a la gente que sale y lo único que había que hacer era un portal para volcar todos esos datos. Hablan de falta de validez, pero ¿cómo podemos estar cinco meses validando? ¿Qué es lo que quieren ocultar?

Es que es muy difícil, señor consejero, señora presidenta, es muy difícil presentarse a unas elecciones diciendo que vamos a solucionar las listas de espera, que esto es un problema catastrófico y ver cómo las listas de espera siguen subiendo y ver cómo hay 3.500 pacientes más por los datos que han dado ustedes, porque no hay datos públicos. Y lo que pedimos es que hagan datos públicos, que los cuales, los datos diarios, que pongan lo que había, que ustedes lo han desenchufado.

Y esto es de lo que va la transparencia, esto es dar, es de lo que va esta PNL de facilitar a los ciudadanos que tengan una información veraz, diaria, de lo que pasa, y es por lo que como no lo ponen ustedes, traemos esta PNL y solicitamos el



apoyo de todos ustedes para que voten a favor, para instar al Gobierno a que los datos sean públicos. Porque es muy fácil hablar desde la oposición. Hay que tener transparencia, los datos son terroríficos. Y cuando se llega, pues ya vamos cambiando el discurso y lo que es peor, claro que es muy difícil encontrarse todos los días con datos de lista de espera, que no bajan al ritmo que a ustedes les gustaría bajar, pero son los que hay. Publíquenles. Es de lo que va a esta PNL. Esta PNL va de instar al Gobierno a que haga público los datos, que estaban colgados, porque es que dicen: es que no son válidos, y los datos que están ahí que se mandaron en junio al ministerio, con los mismos criterios que se mandan al ministerio, no eran válidos, o sea, les hemos mandado datos malos. Los que están ahí, o sea, me está diciendo que lo que estábamos haciendo que se mandaba era mal. Pues si es que son los mismos equipos, son las mismas personas. Incluso hay personas que están allí, que estuvieron analizando datos y les han ascendido usted, dentro de su propio equipo.

Teníamos a la jefa de administra, de admisión de Laredo, a la cual yo le llamé para analizar todos los datos de su hospital, que la ha hecho directora general de Salud Pública. Tenían al responsable de los datos en el Servicio Cántabro de Salud de las listas de espera y d los conciertos, y lo han hecho director general. Son las mismas personas y los mismos mecanismos. Y puedo entender que haya decalajes y problemas que haya, lo puedo entender, pero no desconecte los datos, que es lo que han hecho ¿Qué tienen que ocultar? ¿Cuál es el miedo? Esa es la PNL que traemos aquí. Dejen de decir que vamos a ceder y pongan los datos visibles que toda la ciudadanía vea y se retraten dónde estamos.

Si probablemente ya hay cosas que hay que mejorar, si ya lo decíamos, que el tema de las listas de espera, cuando nosotros nos fuimos, el gobierno del PRC- PSOE se marchó en diciembre, teníamos 15.300 pacientes en lista de espera estructural, y no entramos en su película de si es estructural o no estructural. Los datos que están ahí son los datos que se mandan al ministerio. Datos estructurales.

Cuando llegamos a junio teníamos 16.000, 700 más en 6 meses, ahora hablan de 3.500, más 4.000 pasarán de los 20.000 en diciembre, pero no sabemos por qué no están los datos publicados ¿Por qué lo esconden, señora presidenta, usted que tenía un perfil sanitario? ¿Por qué no pone estos datos? ¿Dónde está el problema? Es de lo que venimos aquí y lo que les instamos a que pongan estos datos y sean transparentes, porque la transparencia es un valor de la democracia. Es un valor sublime, como diría el señor Marcano. Por eso sean transparentes. Cuando nosotros nos fuimos a 146 pacientes, 146 días de demora media. No sabemos lo que hay ahora, y la, y aprovechen los planes que tenemos y las cosas que hay, las cosas que se han hecho le van a mejorar. El plan INVEAT el otro día, sacaban pecho del plan INVEAT. Pues claro, si antes había una resonancia, ahora tienen tres más. Si antes habían 40 por día, pues la tendrá 40 por tres más.

Esto es lo que hay, señores, y no vamos a hablar ahora de las listas de espera, que luego tendremos otra, otra interpelación. Esto va en una propuesta muy clara, que es pedirles a todos ustedes, si creen en la transparencia, que apoyen esta PNL para que sean públicas los datos de un portal que ya existía. No es que haya que crear, es que ya existía.

Precisamente transparencia que en sucesivas comparecencias el señor consejero antes en la oposición, pero cambiamos rápido, pedía todos los momentos como que se fomentara la transparencia en el problema de la lista de espera.

Y ponga los medios de solución si probablemente les ayudemos, pero el problema que hay es que por lo menos tenemos que saber diariamente, mensualmente cómo van las cosas.

Entonces, por favor, apóyenos señores de VOX, señores del PRC, confiamos en que la transparencia, que es un valor transversal para todos, sea una PNL que sea del agrado de todos ustedes.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor Pesquera.

Para el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la señora Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señora presidenta. Señorías.

Sí señor Pesquera, les vamos a apoyar, porque, efectivamente, como toda la ley de transparencia, como todas las leyes, hay que cumplirlas, también le puedo decir, usted es su jefe de filas, el señor Zuloaga, que se lo diga también al señor Sánchez, que le diga, pues que cumpla la ley también ¿de acuerdo? Eso ya para empezar, todas las leyes, lo mismo las de aquí y las de Madrid.

Perdonen ustedes por mi voz ¿eh?

Las actuaciones del Gobierno deben ser transparentes para los ciudadanos, y cuanto más transparente sea mayor credibilidad tiene. Y, por otra parte, para nosotros, los parlamentarios decir es que es una forma de ejercer la labor de control al Gobierno.



Dicho esto, se entiende que, ya que el portal de transparencia es una plataforma que permite a los ciudadanos acceder a la información pública y datos relevantes sobre la gestión de instituciones públicas, el portal de transparencia, el mismo, debiera estar permanentemente actualizado. Y estamos de acuerdo con usted, y cualquier dato información debiera ser colgado, sino instantáneamente lo más rápidamente posible. Totalmente de acuerdo.

Se puede entender que al no cumplir con ello lo que se intenta es huir de ese control realizado por los parlamentarios y ocultar información a los ciudadanos.

VOX tiene un posicionamiento claro en el tema de la transparencia, como se puede ver ya en su programa electoral, en el punto 176, VOX dice: que el dinero público, sí es de alguien, es de quienes pagan los impuestos. Los ciudadanos merecen saber el destino de sus impuestos con total transparencia.

Refiriéndonos a las listas de espera sanitarias, la transparencia es importante por varias razones. En primer lugar, permite a los pacientes conocer cuánto tiempo tendrán que esperar para recibir atención médica; lo que les permite planificar su vida y tomar decisiones informadas sobre su salud. También aumenta la confianza en el sistema sanitario.

En segundo lugar, la transparencia en las listas de espera fomenta la rendición de cuentas y la mejora continua del sistema de salud. Ya que permite identificar problemas y áreas de mejora en el sistema.

Por último, la transparencia en las listas de espera es un elemento clave para garantizar la equidad en el acceso a los servicios de salud, ya que evita que algunos pacientes reciban un trato preferencial en detrimento de otros.

Ni qué decir tiene que la falta de transparencia ha tenido trascendencia mediática, no solo en el poco tiempo que llevamos de legislatura, sino también cuando gobernaba el PSOE y el PRC, allá por el 2022.

Y ahora no deja de ser sorprendente que lo solicite un partido que en su etapa de gobierno no se haya caracterizado precisamente por su transparencia. Resulta cuanto menos hipócrita que un partido miembro del anterior equipo de gobierno, con el ejemplo de CANTUR, por ejemplo, cuyo último balance de cuentas anuales es de 2020; de 2020, Sr. Marcano. Y la Sociedad Regional Educación, Cultura y Deporte, una conocida agenda de colocación Socialista, cuyo último balance de cuentas es del 2021.

Es decir, señores Socialistas, Regionalistas. Cuando ustedes pasan a la oposición se convierten mágicamente en adalid de la transparencia. Pero cuando están en gobierno son los reyes de la opacidad.

Señor consejero, según usted, las razones de esa no actualización de ese portal es debido a un problema técnico: de depuración, de bases de datos.

Usted no dio un plazo. Solo dijo que se publicarán con datos depurados, con datos reales cuando se termine de arreglar. Parece un tiempo excesivo, señor consejero, ya que desde el 30 de junio no se actualicen los indicadores de las listas de espera, por un proyecto de depuración de datos. Según sus propias palabras.

Entiendo que deben acceder al proyecto lo máximo posible, incrementando los recursos necesarios a tal fin.

Es importante también recordarle, señor consejero, aquellas quejas que hacía también el PP sobre las listas de espera, que consideraban inaceptables y pudiera ser que ya seamos la peor comunidad.

Sobre el crecimiento de listas de espera en la actualidad, explicó que se ha producido un incremento de las listas de espera, justificado por tres circunstancias. Sr. señor consejero, ahora es su responsabilidad y la responsabilidad de este Gobierno. No caben más disculpas. Esperemos que esto se solucione y demos a los ciudadanos de Cantabria lo que se merecen. Por eso y para eso pagan sus impuestos. Votaremos que sí, señor Pesquera.

Gracias, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el grupo parlamentario Regionalista tiene la palabra la señora Díaz.

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: Gracias, presidenta. Buenos días.

Bueno, inicio mi intervención adelantando el voto a favor por parte del grupo regionalista en esta iniciativa, que si bien se circunscribe únicamente a la transparencia en el sector sanitario, en concreto el sector; nosotros, los Regionalistas, lo extendemos a toda la actividad gubernamental.



Y para ello, yo no voy a entrar a discutir ahora de las listas de espera. Estoy segura que habrá más ocasiones, no solo hoy, sino que otros días. Pero sí que sorprende que el Partido Popular, que participó activamente además con numerosas enmiendas en la aprobación de la Ley 1/2018, de la Ley de transparencia para Cantabria; que prácticamente muchas de sus enmiendas se aceptaron.

Únicamente, en lo que no estaban de acuerdo era la creación del Consejo de Transparencia cántabro, y que sigamos así. Está previsto entre la Ley, lo que pasa que se ha aplazado su creación.

Y fuimos pioneros, junto con Valencia, esta comunidad autónoma, en el desarrollo del Reglamento más tarde de lo que decía la Ley. Además hubo una iniciativa del Partido Popular, en el que textualmente decía: que había que informar, que había que publicar por consejerías, organismos públicos, en el Portal de Transparencia, sobre actividades públicas y privadas, etcétera. Que si no se aprueba es que se quiere ocultar. Y qué es lo que se quiere ocultar. Con lo cual, sorprende el hecho de que no se publiquen desde el 30.

Recordar que este Decreto de aprobación del Reglamento pues consiguió que se crease esta web y que únicamente se volcaban los datos. Esta misma mañana yo lo he comprobado; el Sr. Pesquera lo ha comprobado aquí; y siguen sin funcionar los datos de la lista de espera hospitalaria.

Pero sí que me gustaría decir, y para lo que se ha dicho ¿no? de que el anterior Gobierno no era transparente, el último ranking –digamos- o valoración por parte del Consejo Nacional de Transparencia, respecto a la transparencia de las comunidades autónomas, pues dijo que el gobierno de Cantabria para el 2021 había elevado en cerca de 20 puntos un nivel de transparencia, con un grado de cumplimiento en sus obligaciones de información y publicidad activa bastante alto.

Sí que nos seguían haciendo recomendaciones, faltaban todavía por cumplirse algunas cosas. Pero la conclusión en su informe, y lo digo por la portavoz de VOX y seguro que después me lo dirán, era que el gobierno de Cantabria ha ajustado con carácter general su portal de transparencia a las previsiones de la Ley 1/2018, de transparencia de la actividad pública.

Es decir, que es muy fácil bajar aquí a decir que no había transparencia, pero estábamos dentro del ranking, la cuarta en 2021. –Insisto- no ha vuelto a sacar ninguna. No sabemos si a finales de este año hará respecto al año 2022.

Centrándonos ya en el ámbito de la transparencia de la actividad sanitaria, las cuestiones de por ejemplo problemas técnicos. Lo que sí que nos choca mucho y nos parece un poco dudosos es que los problemas técnicos sean solo en la lista hospitalaria. Porque si los problemas técnicos están en la web, debieran ser en todas, no solo en la hospitalaria que precisamente es la que parece que como siempre lleva más retraso.

Además, esta misma web es la misma que utilizaba el actual consejero; los datos de esta web, entonces portavoz de Sanidad del Partido Popular, del grupo parlamentario, para cargar contra el Gobierno por los retrasos alarmantes en la lista hospitalaria. Con lo cual, la verdad es que nos hace mucho dudar el que sean problemas técnicos, y más desde julio no se hayan solucionado. Tan graves son, que solo afectan a la lista hospitalaria.

La verdad es que desde que han llegado al Gobierno han tenido ya varios problemas de transparencia, tanto con la publicación de la ejecución de los fondos europeos, con los procesos de selección de nombramiento de los altos cargos en las empresas públicas. Ahora el servicio cántabro de salud.

Confiamos en su compromiso de transparencia que vienen anunciando tanto la campaña electoral como desde que han llegado al Gobierno. Y esperamos que aprueben la iniciativa. Pero no solo que la aprueben, sino que a la mayor brevedad se pongan manos a la obra y se publiquen los datos tal y como se publicaban hasta entonces. Y no solo en este ámbito sanitario, sino también en todos.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el grupo parlamentario Popular tiene la palabra la señora Susinos.

LA SRA. SUSINOS TARRERO: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

El Partido Socialista nos trae a debate hoy una proposición no de Ley, instando al gobierno de Cantabria a mantener el portal de transparencia en la web del servicio cántabro de salud, actualizado, desactivada desde julio del 2023.

Señor Pesquera, la primera pregunta que hay que hacerse es: ¿Por qué ha sido desactivada esta información desde que llegó el señor Pascual a la consejería? ¿Por qué?



Yo se lo voy a responder. Porque un portal de transparencia no puede ofrecer información sin validar y sin contrastar. Porque un portal de transparencia no puede ofrecer información incorrecta. Porque no se pueden estar aportando datos que procedan de una base de datos que está fallando y confundiendo conceptos. Y eso es lo que estaban haciendo ustedes.

Y, señorías, transmitir información de esta manera, no contribuye precisamente a la transparencia. No hay ocultación de datos, señor Pesquera. No hay ocultación de datos.

Y ahora les voy a decir lo que está haciendo el actual Gobierno del Partido Popular, desde la Consejería de Salud y desde el Servicio Cántabro de Salud están trabajando para ofrecer a los ciudadanos cántabros una información que sea válida y contrastada. Porque, señorías, a este consejero no les pueden ustedes dar lecciones de transparencia, cuando el señor Pascual es un referente en publicación de datos y en transparencia.

Así que, señorías, lecciones de transparencia a este consejero, ninguna. Para la consejería es prioritario solventar el problema del que estamos hablando, y en eso están trabajando, en la validación de registros. No es un trabajo fácil, porque la situación que se ha encontrado el señor Pascual, ha sido de todo menos transparente. Pero el actual Gobierno está trabajando en ello y en otra de sus prioridades, que es, como saben ustedes, la reducción de las listas de espera.

Listas de espera que han engrosado durante los últimos ocho años con su Gobierno, señor Pesquera, y que también han seguido creciendo en los últimos tres meses. Sí señorías, durante este verano han continuado creciendo las listas de espera y la causa solo es una y tiene un nombre: Partido Socialista de Cantabria, y les voy a decir por qué. Porque al habitual incremento que se produce en período estival, por las vacaciones que les corresponden disfrutar a los profesionales sanitarios, se da una circunstancia más, que quizás a usted le suene, en primavera, señores del PSOE, cuando ustedes aún gobernaban fueron incapaces de negociar y llegar a acuerdos con los profesionales, y por ello se suspendió la actividad extraordinaria, y eso hay que recordarlo. Y a esto tenemos que añadir que ustedes tampoco fueron capaces de realizar el concurso para el acuerdo marco quirúrgico y tuvieron que suspender la licitación y retiraron los pliegos; y no contentos con todo esto, ordenaron suspender las derivaciones a centros concertados para realizar cirugías. Todo esto, señores del PSOE, sucedió en primavera cuando ustedes eran los responsables de la sanidad en Cantabria.

El actual Gobierno está trabajando en un plan de choque para reducir estas demoras insostenibles, que efectivamente existen para consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas; plan de choque que está actuando en 3 ámbitos: actividad extraordinaria en centros públicos, actividad concertada, y de actualización, revisión y reordenación de listas de espera.

Y les voy a dar unos datos a fecha 3 de noviembre. En el Hospital Valdecilla, y en el Hospital de Laredo reanuda la actividad extraordinaria el pasado 16 de octubre, desde el 16 de octubre hasta el 3 de noviembre, en Valdecilla, se han realizado 17 sesiones quirúrgicas con un total de 74 pacientes intervenidos. El tiempo medio de espera ha pasado de ser 172 días, a fecha 30 de septiembre, a 165 días, a fecha 30 de octubre. En el Hospital de Laredo, en las mismas fechas, han sido intervenidos un total de 49 pacientes, y en el Hospital de Sierrallana y en Santa Clotilde más de lo mismo.

Señorías, insisto, prioridad absoluta para este Gobierno es la reducción de listas de espera, pero como lo está haciendo, sin copagos, con planificación con gestión eficiente respaldada con un presupuesto y algo fundamental, haciendo equipo con los profesionales sanitarios.

Y fíjense, señorías, es importante la transparencia para este Gobierno, que una de las promesas electorales del Partido Popular es la creación de una central de resultados como una herramienta de transparencia. Pues bien, esta central de resultados se va a crear y va a depender del Observatorio de la Salud.

Señorías, desde el Grupo Popular vamos a apoyar la proposición y la vamos a apoyar porque este consejero lleva años defendiendo y exigiendo transparencia y porque, desde luego, el Gobierno va a mantener el portal de transparencia porque, insisto, se está verificando la fiabilidad en las bases de datos. La web abre comillas "está en obras" en cuanto se hayan revisado todas las bases y se haya resuelto el problema técnico se reanuda la publicación de datos en el portal de transparencia.

Pero esta vez, señor Pesquera, se publicará información válida y contrastada, y termino haciéndome una pregunta. ¿Cómo es posible, señores del PSOE, que ustedes hayan estado facilitando datos sin validar?

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra el señor Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Lo primero, muchísimas gracias, señorías, por apoyar esta moción sobre transparencia.



Y respecto a las afirmaciones que hace la el Grupo Parlamentario Popular. Lo primero, señora Susinos, tiene que saber usted lo que es validación. Hay una validación interna y otra externa. Esto, ¿me está diciendo usted, que en todos los datos que hemos mandado al ministerio, o sea que las listas que hemos mandado no eran correctas, que teníamos 13.000 pacientes en lugar de 15.000, los que mandamos en junio? Porque si estaban mal, igual teníamos menos. Es eso, o sea teníamos menos pacientes de los que decían. Claro lo acaba de decir usted. Pues menudo pollo ha montado con los 15.000. Seguro.

Segunda parte. La validación, las personas que validaban son los mismos, que tienen ustedes en el gobierno.

Segunda parte, ¿qué es la validación?, la validación es, que unas personas la interna, es la de aquí, que unas personas externas, del ministerio, vengan a validar, nunca se han validado datos. Los datos que se mandan al ministerio son los que se ponen y el ministerio da por bueno lo que se manda. Este es el problema de las listas de espera. Si hubiera una, un, un, si hubiera una pública, una publicación continuada, continuada que era lo que trajimos aquí y lo que se venía haciendo, se pueden detectar los fallos, se puede ver si hay algún error, porque de hecho ha pasado, a medida que se iban publicando los datos se mejoraban poco a poco las bases de datos. ¿Por qué? Pues porque a veces se cometen errores, y le pongo ejemplos. Colonoscopias, resulta que se metía a uno, cuando hay una revisión a dentro de 2 años se le ponía en la lista de espera porque se ponía mal, pero cuando se veían y se comparaban llegaba el jefe de servicio, no, eso está mal. Cuando no se publican no se ven. Y se están a favor de la transparencia no sé por qué tardan cinco meses para publicar unos datos. ¿O es que están esperando, a ver si cambia la tendencia? Que es un poco lo que están haciendo, a ver si como ahora van a empezar con el plan de peonadas. ¿Y qué plan de choque? Luego hablaremos del plan de choque. El plan de choque es lo mismo que había: peonadas eso sí, un 10 por ciento más caras, peonadas un diez por ciento más caras, y la concertación exterior con el mismo precio, con el mismo presupuesto que ha habido, o sea, no hay ningún plan de choque habitual. Luego hablaremos de los business en la siguiente interpelación, que igual ese era el plan de choque.

Pero la situación que estamos hablando es la transparencia, y vamos que se tiren cinco meses para hacer transparentes cuántos se operan a diario en el hospital, pues qué quiere que le diga. Claro, es muy duro decir que en verano baja.

Pero perdóneme otra cosa, que también es muy importante que lo sepa, en verano baja la actividad quirúrgica, claro que baja la actividad quirúrgica, pero sabe usted que los mismos que operan también se van de vacaciones y no pasan consulta, los mismos, un cirujano, no opera dos días y no pasa consulta dos días, con lo cual no le pega, pero tampoco me pacientes en la lista de espera, con lo cual el incremento de la lista de espera en verano es inferior también. Siempre en verano aumenta un poquito. Pero claro, el planteamiento es exactamente el mismo y eso son los datos que hay entonces. Esta esta es la realidad de la sanidad. Y aquí están aumentando mucho dice usted, es que pararon la, la, el traslado la concertación. No, nosotros fuimos responsables los todo lo que se paga cuando está fuera de un contrato, se hace mediante innominados en el Consejo de Gobierno, se llevaron todos los innominados antes de marcharnos. Y luego, a partir de ahí, en cuanto ustedes entran le pueden activar sin ningún tipo de problema, porque no pueden dejar innominados a un Gobierno, que no somos nosotros. Esta es la razón.

Bueno, pues han pasado todos los que se podían, esa es la situación. Por lo tanto, agradezco, desea que se apruebe la, esta situación.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Vamos a proceder a la votación. ¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cinco votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 32 por treinta y cinco votos a favor.

Se suspende la sesión y continuaremos a las 16 horas.

(Se suspende la sesión a las trece horas y treinta y seis minutos)